

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

7000 *Real Decreto 339/2018, de 25 de mayo, por el que se dispone el cese de don Manuel Lorenzo García-Ormaechea como Embajador de España en la República de Haití.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de mayo de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Lorenzo García-Ormaechea como Embajador de España en la República de Haití, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 25 de mayo de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO